

HOJA DE VIDA

1.- DATOS PERSONALES

NOMBRE: **OSCAR AYERVE ROSAS**
CEDULA DE IDENTIDAD: 170247811-4
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
DIRECCIÓN: Galo Plaza Lasso
N46-148 CORREO ELECTRÓNICO: ayerve_o@hotmail.com

2.- INSTRUCCIÓN

- a. Secundaria: Colegio San Gabriel – Quito
Unified Scholl District, Los Angeles, California, USA 1968
- b. Superior: Science in Industrial Tecnology 1973
California State University,,
Los Ángeles California, USA

3. EXPERIENCIA LABORAL

- AGRAFEX desde 1975 - 1986
Gerente General
- MICROTIMES desde 2006 - 2018
Gerente General

4. EXPERIENCIA

FUNCIONES EN EL SECTOR PÚBLICO

- Vocal Del Tribunal De Garantías Constitucionales - (1990-1992)
- Diputado por la Provincia de Pichincha - (1992-1994)
- Concejal del Distrito Metropolitano de Quito - (1994-1998)

EXPERIENCIA SOCIAL

- Presidente de la Junta Nacional de Acreedores (Perjudicados) de Filanbanco - (2001-2012)
- Presidente Asociación Unidos por la Justicia - 15 de septiembre (2018)
- Coordinador General Mesa de Verdad y Justicia - 14 de enero de (2019) presente
- Presidente Asociación Víctimas 30S - 15 de marzo (2018) presente

PUBLICACIONES

- Periódico Trinchera
- Libro Quién gana la segunda vuelta
- Libro Tu voto es poder (Tomo 1)
- Libro Tu voto es poder (Tomo 2)
- Periódico Más Noticias
- Informe Verdad y Justicia
- Otras publicaciones

¿POR QUÉ OSCAR AYERVE ASPIRA SER COORDINADOR DE LA VEEDURÍA?

El interés expresado por muchas personas por ocupar la coordinación de la veeduría para selección del Contralor es extraordinariamente llamativo, pues no parece un trabajo fácil, no es remunerado y demanda tiempo, lo que lleva a preguntarse por qué y para qué lo quieren.

En los actuales escenarios políticos, ser considerado veedor y poder ser Coordinador, primeramente, sería un honor porque la crisis moral en la que vive y en la que nos despertamos todos los días en el Ecuador, se requiere no sólo un perfil profesional adecuado, sino experiencia y sobre todo trayectoria, idoneidad moral, que garantice idoneidad y transparencia en una gestión tan importante para el país.

Tener la responsabilidad de participar en el proceso para selección de Contralor, demanda competencias técnicas y morales, además de entender que la tarea de la Contraloría es auditar, no cómo un simple fiscalizador, sino para garantizar transparencia en la gestión del Estado. Como persona y veedor calificado se tiene la energía, la inspiración y la motivación necesaria para hacer las cosas bien, que este proceso sea histórico por su transparencia.

Durante más de 30 años he participado en funciones públicas y me he capacitado para prepararme para estos desafíos como ser veedor y/o coordinador de una Veeduría. He viajado por todo el país, he conversado con la gente, conociendo sus problemas, sus necesidades. He escrito varios libros y estoy terminando el último sobre la verdad de lo que pasó el 30S.

Ser coordinador de la veeduría es una responsabilidad vital en estos tiempos, porque es necesario enfrentar el cáncer de la corrupción que agobia a este país, ya es hora de cambiar nuestra historia, con una función de control totalmente independiente, que no se deba a favoritismos políticos o líderes mesiánicos, sino que transparente la gestión de todas las funciones del estado, sin miedo, sin temor. Ya basta de tanto robo, de tanta componenda política. Necesitamos un Contralor que se deba al país y por eso es importante el rol de coordinador.

El Ecuador no puede volver a cometer los mismos errores porque eso traerá más pobreza, más inseguridad, más desempleo y más corrupción, es hora de tener una Contraloría debidamente institucionalizada para garantizar la administración con honestidad y eficiencia de los recursos públicos. La situación del país es tan grave que no hay tiempo para improvisar, no hay espacio para errores o para créditos personales.

El país y la ciudadanía quiere y merece algo diferente, quiere que se enfrente a la corrupción y que los corruptos vayan presos. Nuestra democracia puede funcionar con una función de control fortalecida. Es hora de vencer a los corruptos y que los honestos tengan cabida en estas funciones.

ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

Las veedurías ciudadanas efectivizan el derecho de las ciudadanas y ciudadanos a ejercer la observancia y vigilancia ciudadana sobre los asuntos de interés público, de manera independiente, imparcial, objetiva y transparente. Por tanto, es imperativo promover permanentemente una comunicación fluida entre todos los actores. En este caso debido a la complejidad que se suscita por el gran número de participantes, es necesario aplicar una comunicación horizontal que permita involucrar e incorporar a todos las personas miembros de esta Veeduría Ciudadana, en la cual cada uno de los participantes debe sentirse parte de este proceso y su voz y voto tiene la misma validez de quien encabeza la Veeduría.

Este tipo de comunicación organizacional permitirá y facilitará el trabajo en equipo, donde todos los veedores colaboran y cooperan entre ellos, se toman decisiones, se dispone de información sobre las reuniones, plan de trabajo, actividades a desarrollar y la estrategia dentro de este proceso tan importante como la designación del Contralor General del Estado.

Las alternativas de comunicación deben ser horizontal, que permita establecer una comunicación más abierta entre los Veedores en las diferentes reuniones de trabajo, socialización de comunicados y recordatorios relacionados con la actividad veedora, a su vez que la emisión de informes puede derivarse de un trabajo en equipo compacto y participativo a nivel nacional.

CANALES DE COMUNICACIÓN

La Pandemia nos ha obligado a tener capacidades tecnológicas que permitan la inclusión y participación de un mayor número de personas que por condiciones de salud y distancia, se verían impedidas en concurrir presencialmente a los distintos eventos que deben ser programados para conocimiento general de los involucrados.

PLATAFORMAS VIRTUALES

Los canales de comunicación que se utilizarán son:

- Plataforma de Zoom
- Plataforma de WhatsApp
- E-mails, Drive / ONE Drive lo que podría facilitar el flujo de documentación a través de una carpeta compartida en la nube con todos los veedores.

Es necesario determinar que la labor del Coordinador General de la Veeduría debe tener capacidades para movilizarse en el país y principalmente la posibilidad de concurrir presencialmente a las distintas reuniones que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Comisión de Selección y otros organismos vinculados al proceso de selección del Contralor General del Estado tenga que realizarse durante el desarrollo de este proceso.

El Coordinador General, por tanto, debe asumir la responsabilidad de comunicar y expresar el sentir de los veedores a nivel nacional, sus inquietudes y criterios referente a los distintos temas vinculados al desarrollo de cada uno de los procesos determinados en el sistema para definir con capacidad la representación de la Veeduría.